

Anexo 7
**El plan de participación ciudadana a través
de la prensa escrita**

CIUDAD DE LAS ARTES
Y LAS CIENCIAS
esta **EMOCIÓN**
DENTRO

29 NOVIEMBRE - 19.30 h
CARLOS M. DUARTE

Presentación del libro
CAMBIO GLOBAL
Museo de las Ciencias Príncipe Felipe, sala polivalente



HORARIOS

Hemisférico: abierto de 10 a 21 h.
Museo de las Ciencias Príncipe Felipe:
de 10 a 19 h.

Oceanográfico: de domingo a viernes
de 10 a 15 h y sábados de 10 a 20 h.

Parque de la Ciencia: de 07.30 a 23.30 h. Todos los
días. Oceanográfico: de lunes a sábado
de 9.30 a 18.30 h y de 7.00 a 1.30
h, domingos de 9.30 a 18.30 h.

EMT: 15 19 35 40 56

VENIDA DE ENTRADAS
TAQUILLAS - EL CORTE INGLÉS - FNAC
SERVICIADAS DE BANCAIXA
SERVICIAM AGENCIAS DE VIAJES. C.C.
EL SALER

www.cac.es ☎ 902 100 031



El PP de San Vicente aprueba un incremento del agua del 2,6% y exige al Gobierno la comisaría

El Gobierno local achaca la subida al aumento del 17% realizado por Canales del Taibilla

R. D. ■ ALCANTE

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, que preside Luisa Pastor, aprobó ayer con los votos del grupo popular y la abstención de socialistas e Izquierda Unida reclamar al Gobierno central la comisaría de Policía Nacional prometida por el ministro José Antonio Alonso en 2005. El pleno dio también luz verde a la actualización de las tarifas del agua, solicitada por Aguas de Alicante, que representa un crecimiento del 2,6% de media, muy por debajo del IPC.

El concejal de Hacienda, Manuel Marco, explicó que el ajuste será de un 2,50% ó 0,03 céntimos de subida al trimestre en el recibo para una familia de tipo medio, que es la que se considera dispone de un contador de 13 mm y un consumo de hasta 30 metros cúbicos.

Marco añadió que en los últimos seis años, período comprendido entre 2002 y 2006, tomando como referencia este segmento medio, el incremento ha sido del 3,38% o lo que es lo mismo de 4,65 al trimestre. El edil de Hacienda mostró una tabla comparativa con otros municipios vecinos, como Mutxamel, donde tomando la misma referencia del recibo medio, el recibo en San Vicente es de 25,83 frente a los 30,39 de Mutxamel.

El edil ha señalado que el recibo es inferior en El Campello, 22,86, y San Juan 14,97 debido a que se abastecen de aguas procedentes de sondeos propios, cuestión que no ocurre en San Vicente, que se abastece de la Mancomunidad de Canales del Taibilla (MCT), así como de Mutxamel que se abastece de la Sociedad de Caudales de la Huerta.

Subidas en el Taibilla

Manuel Marco explicó que el factor que más ha influido en el crecimiento del agua en San Vicente del Raspeig deriva de las subidas de la MCT en 2006, que fue del 17,54% y en 2007, que fue del 18,02%, aprobadas por el Ministerio de Medio Ambiente. Marco señaló que en esta subida el Ayuntamiento no puede actuar, ya que depende de la ministra Cristina Narbona.

MUTXAMEL



La alcaldesa degusta agua desalada. Asunción Llorens visitó ayer el punto de información móvil que Aguas de las Cuencas Mediterráneas, Acuaem, ha instalado frente a la Casa de la Cultura de Mutxamel dentro de una campaña sobre la desalinización. /LP



Los ediles del Ayuntamiento de San Vicente debaten durante un pleno temas como las nuevas tarifas del agua. /LP

La alcaldesa expulsa a un concejal socialista por sus reiteradas protestas durante el pleno

R. D. ■ ALCANTE

Durante la explicación de la urgencia de una moción por parte del grupo socialista para incluir en los presupuestos de la Generalitat una partida para el centro de especialidades del Hospital de San Vicente, la alcaldesa Luisa Pastor expulsó del plenario al socialista José Antonio Gujarrero. El edil, después de recibir dos avisos por sus reitera-

das protestas en voz alta y sin autorización, continuó con sus quejas, lo que derivó en su expulsión por parte de la alcaldesa al intentar desviar la atención de lo que se debatía en el pleno, según informaron fuentes municipales.

La moción no prosperó, por considerar el grupo popular que "los presupuestos ya consignan 2,3 millones de euros para la amplia-

ción del Hospital de San Vicente en 2008". Tampoco se debatió la moción que hacía alusión a la discriminación para los alicantinos del Presupuesto de la Generalitat, por creer el PP que "no era el foro para un debate de carácter provincial".

Otra moción socialista rechazada fue la de la creación de una escuela infantil vinculada al proyecto de la Facultad de Educación.

En este sentido, el edil señaló que si en 2008 la MCT sube de nuevo el agua, por cada 10% el recibo se incrementaría en torno a un 3% tomando como referencia un contador de 13mm y un consumo de hasta 37 metros cúbicos.

El pleno aprobó una moción a instancias del PP para reclamar al Ministerio del Interior la creación de la comisaría de Policía Nacional para San Vicente. El concejal de Seguridad, José Vicente Alavé, recordó que la comisaría fue anunciada en

2005 por el entonces ministro del Interior, José Antonio Alonso.

Los populares solicitan en su moción la inclusión de esta infraestructura en los Presupuestos Generales del Estado previstos para el próximo año 2008.

SANT JOAN

Empiezan los talleres para explicar el Plan General a todos los alumnos

La iniciativa busca implicar al ciudadano con la ciudad

R. D. ■ ALCANTE

El pasado lunes dio comienzo la primera sesión en los colegios e institutos de Sant Joan de los Talleres de Ciudad, que tienen como objetivos dar a conocer a los alumnos el Plan General para implicar a la ciudadanía en el diseño urbanístico de Sant Joan, recoger su opinión sobre la ciudad en la que viven y conocer sus propuestas para mejorar la ciudad.

El programa se desarrolla con una serie de sesiones, de las que dos serán dirigidas por educadores del programa y una por el profesor del aula.

En la primera sesión, dirigida por un educador del programa, se explicó la evolución urbanística de Sant Joan y se repartieron unos cuestionarios para recoger la impresión que tienen los alumnos de su entorno. Se ha preparado un material didáctico para alumnos y profesores que dirigen estas sesiones.

Los centros en los que se desarrolla la actividad son los tres colegios públicos del municipio, los institutos de secundaria y el centro Infanta Elena. Los delegados de clase llevarán las propuestas de los alumnos a una audiencia con el alcalde, según indicaron fuentes municipales.

Calpe última el plan municipal de ayudas a los afectados por las inundaciones

R.N.
CALPE.— El Ayuntamiento de Calpe se sumará la próxima semana a las líneas de ayudas establecidas por el Gobierno central y la Generalitat para los afectados por las inundaciones de octubre. El alcalde, el socialista Luis Serna, avanzó ayer que en la próxima Junta de Gobierno del lunes se comenzarán a concretar las subvenciones municipales para residentes y empresas con el propósito de completar la labor desarrollada por el resto de administraciones públicas.

Respecto a éstas, se felicitó por la aprobación, el jueves, del Decreto Ley de medidas urgentes para reparar los daños de las inundaciones, que contó con el respaldo unánime del Congreso. Detalló que el texto prevé ayudas directas de más de 15.000 euros para daños en viviendas y de 2.500 en enseres de primera necesidad, además de 8.000 para las comunidades de propietarios que hayan sufrido destrozos en elementos comunes y una ayuda de 1.000 euros para los propietarios de los vehículos que hayan sido declarados siniestro total. Serna añadió que la Generalitat Valenciana también prepara una segunda fase de ayudas tras concluir la distribución de la cantidad asignada para las ayudas urgentes.

El portavoz del Bloc y socio de gobierno de Serna, Ximo Tur, apuntó ayer, por otra parte, que la asamblea de la coalición (Bloc-Verds) reñerá el jueves en asamblea la decisión de pasar a la oposición si no se cumplen los acuerdos del pacto con PSPV y PSD.

La patronal de Dénia insta a Viciano a dar licencia a las casas de Les Marines

La Asociación de Promotores reclama que finalice la obra del colector

JAUME FERRER
DÉNIA.— La Asociación de Promotores Turísticos de Dénia cargó ayer contra el equipo de gobierno que preside la socialista Paqui Viciano al denunciar, a través de un comunicado, el retraso en la construcción del colector de la partida de Les Marines y exigir la concesión de las licencias de primera ocupación para las nuevas viviendas. El colectivo, que mantuvo una reunión esta misma semana con el edil de Urbanismo, Vicent Grimalt (PSPV), mostró su hartazgo respecto a las explicaciones aportadas y le instó a «dar solución a los problemas planteados, ya que, en caso contrario, «nos veremos abocados a plantear posturas de enfrentamiento» con el ayuntamiento.

Entre las principales cuestiones por resolver, los empresarios incluyen la terminación del colector que, aseguran, lleva una «evolución desastrosa» y está afectando tanto a las obras de las promociones próximas como a los compradores. Y no se conformaron con la justificación de que el ayuntamiento trata de ajustar el presupuesto de los trabajos pendientes (1,5 millones, según Grimalt) o buscar una nueva empresa distinta a la adjudicataria (Ecisa) para que las finalice.



Vista panorámica de las viviendas del sector de Les Marines. J. FERRER

Otro de los problemas pendientes de resolver es la dificultad que ofrece el ayuntamiento para devolver los avales una vez que los promotores han cumplido con todos los condicionantes de la licencia de obra mayor y, a este respecto, recalcaron que la ordenanza que obliga a colocar contenedores soterrados en todas las nuevas urbanizaciones se aprobó con posterioridad a los permisos, de modo que no puede

ser un requisito exigible. De hecho, el colectivo insistió además en que dicha norma está recurrida y pendiente de resolución.

Respecto a su supuesta relación con el caso Gollado y su disciplina de voto en relación al nombramiento del gerente de Urbanismo, el colectivo quiso aclarar al edil del área que «nuestra asociación no ha tenido nada que ver con el asunto», tal como se había especulado.

Sant Joan organizará viajes de bus gratis para explicar el Plan General a los vecinos

R.N.
SANT JOAN.— El Plan de Participación Ciudadana puesto en marcha por el Ayuntamiento de Sant Joan para aprobar su nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) no escatimará en imaginación. El programa para implicar a los ciudadanos en la futura expansión del municipio incluirá la puesta en marcha de recorridos gratuitos en autobús para mostrar a los residentes «el modelo de ciudad que se propone» con una visita sobre el terreno, según explicaron ayer fuentes municipales a través de un comunicado. En principio, se prevén tres salidas (los sábados 1 y 15 de diciembre y el 12 de enero) y contarán, a bordo, con un responsable de la Concejalía de Urbanismo que facilitará las explicaciones y resolverá dudas.

El objetivo de la propuesta es recoger las aportaciones de los vecinos al documento, que fue aprobado en el pleno ordinario del mes de octubre y permanece en exposición pública por espacio de dos meses. El documento prevé la creación de un parque empresarial al norte de la partida de Fabraquer y la recalificación de dos millones de metros cuadrados al sur de la misma partida, la última gran bolsa de suelo libre próxima al litoral entre Alicante y Benidorm. El proyecto ya cuenta con el rechazo del Partido Popular (PP), que aboga por reservar al menos un millón de metros de Fabraquer. Los populares también rechazaron el Plan de Participación por aprobarse a posteriori y por su alto coste.

Porque comenzamos a andar juntos...
Porque conseguimos el éxito juntos...
Porque creíste en nosotros y nosotros en ti...
**ENCUENTRO GRADUADOS
10º ANIVERSARIO UMH**

**30 de Noviembre
EDIFICIO ALTABIX
(CAMPUS DE ELCHE)
19:00 Horas**

10 ANIVERSARIO
UNIVERSITAT Miguel Hernández

Para confirmar tu asistencia y poder ubicarte en la mesa correspondiente a tu título y promoción, entra en www.umh.es y haz clic en antes del próximo martes 27 de Noviembre.

Alicante

INICIATIVA DE LOS COMERCIANTES APOYADA POR EL CONSISTORIO

Unas 5.000 personas, en la I Mostra de Comerç

DURANTE EL PASADO FIN DE SEMANA, EN SANT JOAN

MANUEL R. DE VIGURI Alicante

Unas 5.000 personas visitaron durante este fin de semana la primera edición de la Mostra



Unas 5.000 personas acudieron tan sólo a la inauguración.

Muestras de muebles, ropa, regalos, comestibles e incluso inmobiliarias

de Comerç de Sant Joan d'Alacant, que se inauguró el pasado viernes.

Durante estos tres días, todo tipo de comercios

han estado representados en la Mostra, desde tiendas de ropa, muebles, decoración, papelería, pasando por inmobiliarias, comestibles y hasta exposición de coches.

La intención de la organización del evento era

que durante estos días los asistentes conocieran algo más de cerca la cantidad de oferta comercial que tiene la localidad, animando al visitante a adquirir sus compras navideñas en el pequeño y mediano comercio local.

INICIATIVA PARTICIPATIVA DE SANT JOAN D'ALACANT

Un autobús para conocer el avance del Plan General

MD MINI DIARIO Alicante

Esta fin de semana se ha puesto en marcha la primera visita guiada en autobús en la que se explica a los participantes sobre el terreno el modelo de ciudad que se propone en el avance del Plan General de Sant Joan d'Alacant. El autobús recorrió zonas afecta-

das por el nuevo planeamiento. Una guía experta ha explicado como afectará el PGOM a Fabraquer Norte y Sur, el Gualeró, Villós o la Font. Los vecinos han tenido la oportunidad de ver in situ la realidad actual urbanística del municipio. La visita está organizada por el Ayuntamiento (Participación y Urbanismo).



El autobús, el pasado sábado.

Refuerzan las oficinas del DNI electrónico

SERVICIOS. La Policía Nacional reforzará hasta el próximo 18 de enero las oficinas de expedición del Documento Nacional de Identidad electrónico (DNIe) y pasaportes de ocho ciudades españolas, entre ellas Valencia y Alicante, que estarán abiertas de lunes a sábado para atender al público, de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a

Diez propuestas para hacer el edificio de Institutos de la UA

UNIVERSIDAD. La Universidad de Alicante ha resuelto la adjudicación del concurso proyecto-obra para la próxima construcción del edificio de Institutos Universitarios, que se ubicará en la zona de ampliación del campus del Parque Científico. Se han valorado un total de 10 proyectos de distintas empresas y UTE's pre-

Bienestar distribuye 360.000 euros en ayudas por Alicante

DIPUTACIÓN. La Comisión de Bienestar Social, Juventud y Mujer de la Diputación de Alicante distribuye para 2008 entre la provincia un total de 360.000 euros en subvenciones para instituciones sin ánimo de lucro, para el desarrollo de programas a favor de la inclusión social en materia de Bienestar Social correspondiente a la anualidad 2007.

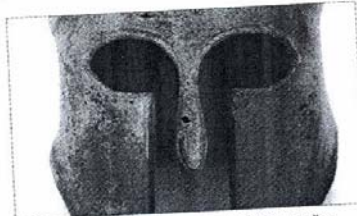
INICIATIVA PARA CONMEMORAR EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN

San Vicente organiza un Mercado Medieval para el 6 de diciembre

EN EL ENTORNO DE LA AVENIDA DE LA LIBERTAD

MD MINI DIARIO Alicante

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig organiza y promueve la celebración de un Mercado Medieval para el puente de la Constitución. Del 6 al 9 de diciembre, el centro del municipio se convertirá en un escenario de puestos de artesanía en el que discutirán juglares, trovadores, espectáculos circenses y todo tipo de actividades capaces de transportar a sus visitantes a lo



Detalles del cartel que el Ayuntamiento distribuirá estos días.

que pudo ser este enclave setecientos años atrás. La avenida de la Libertad y la plaza de España con todo el entorno del templo parroquial acogerá a más de 70 artesanos procedentes de diferentes puntos de España en un ambiente puramente medieval.

Conferencia

SAN VICENTE



La joven periodista demostró que con su experiencia es posible superar muchas barreras.

Irene Villa logra reunir a 300 personas durante las Jornadas sobre discapacidad

Más de 300 personas acudieron al encuentro con la víctima del terrorismo de ETA Irene Villa que pronunció ayer por la noche su conferencia sobre 'Mujer y Discapacidad' dentro de las IX Jornadas so-

bre Discapacidad organizadas por el Ayuntamiento de la localidad.

La joven periodista y colaboradora de la Cadena Cope hizo un repaso a su experiencia personal como víctima

del terrorismo. Dejó patente el espíritu que la caracteriza como discapacitada para superar retos y ayudar a otras personas que sufren en su misma situación.

ESTOS FUNCIONARIOS ESTÁN ENTRE LOS PEOR PAGADOS

Paros administrativos en la Inspección de Trabajo

MD MINI DIARIO Alicante

Convocados a nivel nacional por las federaciones de Servicios Públicos de UGT y CCOO el personal administrativo de la Inspección de Trabajo de Alicante, dependiente del Gobierno, realiza paros reivindicando mejoras en el reparto de

los fondos de productividad, con los que se debería retribuir a estos profesionales, y que sin embargo, van a parar sólo el cinco por ciento para ellos y el 95% restante para inspectores y subinspectores. Estos funcionarios están condenados a ser miluristas y ser los peor retribuidos del Estado.



La concentración, el viernes.

SANT JOAN D'ALACANT

Un recurso de ex propietarios de Parque Ansaldo amenaza con bloquear 2.800 nuevas viviendas

La impugnación ante el TSJ persigue la revocación del plan urbanizador de la zona y de tres sectores más al estar anulada por un juez la adjudicación del proyecto

FRANCISCO D. GONZÁLEZ

Un recurso presentado por antiguos propietarios de Parque Ansaldo contra los planes de urbanización de la zona y de otros tres sectores más amenaza con bloquear la construcción de 2.800 nuevas viviendas en Sant Joan. Los recurrentes han presentado su impugnación ante la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) y está dirigida contra la resolución de la Conselleria de Vivienda de 15 junio de 2005, por la que se aprobó definitivamente la homologación de los sectores de Cotella, El Salt y Princesa, así como el Plan de Reforma Interior y homologación también de Parque Ansaldo. Entre todos estos proyectos suman 2.862 viviendas en una superficie de más de 200.000 metros cuadrados, según consta en la propia resolución de la Conselleria.

Este recurso de reposición reclama la invalidez absoluta de todo el plan de urbanización de las zonas por fundamentarse éste en un procedimiento viciado de origen. El pleno del Ayuntamiento de Sant Joan dio luz verde a la homologación de todos los sectores y al Plan de Reforma Interior en febrero de 2003. Un año antes, en enero de 2002, el TSJCV anuló mediante sentencia la adjudicación de la redacción del Plan de Reforma Interior por apreciar temeridad y mala fe en el proceso de contratación del



La zona de l'Alqueria, antiguo Parque Ansaldo, donde se proyectan más de 1.000 viviendas

De este modo, el Consistorio asignó la redacción del proyecto a la propuesta que había obtenido el segundo puesto en la baremación, y no a la oferta que obtuvo el primer lugar. En la Coesión de Gobierno celebrada el 15 de diciembre de 1997, el gobierno local, liderado por entonces por el socialista Francisco Seva, argumentó, en contra del informe del técnico municipal, que no estaba de acuerdo con el criterio de los técnicos porque la solución de éstos para la urbanización no coincidía con el criterio político de la corporación. Finalmen-

El equipo de gobierno asignó la redacción de los planes por criterios políticos y en contra de los informes técnicos

te, la Comisión de Gobierno acordó adjudicar ese día el proyecto a la oferta que quedó en segundo lugar en el concurso público.

La propuesta que obtuvo la mayor puntuación abogaba por la re-

habilitación de la zona, manteniendo parte del patrimonio edificado, mientras que la oferta que quedó en segundo lugar optaba por sustituir la edificación existente por el grave deterioro del barrio.

A juicio de los recurrentes, la sentencia anula la adjudicación, de lo que resultan ineludibles consecuencias jurídicas porque el contrato entre el Ayuntamiento y la mercantil encargada del proyecto es nulo. Asimismo, pese a la sentencia dictada en enero de 2002 contra la adjudicación del proyecto, fue la empresa seleccionada por el

Un proceso que se presume largo

El fallo de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (TSJCV) sobre la impugnación de los planes de Parque Ansaldo y los sectores de Princesa, Cotella, y El Salt tardará en ver la luz. Según fuentes jurídicas consultadas, la tramitación del caso puede prolongarse sine die.

El recurso de los ex propietarios de Parque Ansaldo, así como a la

via jurisdiccional, es decir, que una vez finalizada la aportación de todos los documentos del expediente que el TSJCV ha requerido tanto al Ayuntamiento de Sant Joan como a la Conselleria de Vivienda, los recurrentes tendrán que formalizar su demanda en un periodo de 20 días. De momento, éstos ya han remitido al Tribunal un escrito de protesta por la demora en la que están incurriendo el Consistorio y la Conselleria a la hora de entregar

toda la documentación del proceso. Este trámite normalmente suele concluirse en unos 20 días; en este caso, el proceso lleva ya más de tres meses.

A la circunstancia anterior, había que sumar la propia dinámica que arrastra el procedimiento administrativo. La saturación y el colapso que afecta actualmente a la resolución de estos contenciosos también incidirá en que se demore la fecha del fallo.

Participación Ciudadana

Instalan un centro de información sobre el PGOU en la Biblioteca

La Concejalías de Participación Ciudadana y Urbanismo han puesto en marcha un centro de información al público sobre el Plan General en la Biblioteca Municipal. En este denominado Punto de Interés se recoge todo el material bibliográfico disponible acerca del urbanismo y del municipio, tanto textos como en formato audiovisual. El material recopilado está dirigido tanto a adultos como a niños, siguiendo con la política de llegar a todos los públicos.

Para facilitar el acceso a los fondos, se ha editado un folleto explicativo donde se recoge la bibliografía disponible junto con su referencia bibliográfica, que se puede recoger en la misma Casa de la Cultura. El objetivo de este Punto de Interés es facilitar al público el acceso a toda la información disponible para formar a los vecinos desde distintas perspectivas de ciudad, y dotar de los elementos de juicio y las herramientas básicas para colaborar y participar en el planeamiento urbanístico. El proyecto pretende asimismo consensuar una visión de futuro de la ciudad mediante la información, la formación, la creación de espacios para la deliberación y el planteamiento de propuestas.

Ayuntamiento la que firmó los documentos de homologación y de Plan de Reforma Interior en enero de 2003. Un mes después, el pleno sacó adelante todo el plan de urbanización para que fuese remitido a la Conselleria después de subsanar las deficiencias detectadas por la Comisión Territorial de Urbanismo (CTU).

El recurso indica que el anterior equipo de gobierno debió convocar un nuevo concurso, pero no lo hizo, y por tanto, trasladó documentos derivados de un contrato nulo a la CTU, responsable de la aprobación definitiva del proyecto de urbanización. El escrito también establece que la Conselleria debió requerir al Ayuntamiento la revocación de la documentación presentada por ser mala de pleno derecho y reiniciar todo el trámite administrativo.

Fuentes jurídicas consultadas por este diario aseguran que ahora mismo cualquier persona, mediante el ejercicio de la acción pública, podría solicitar la paralización de las obras que actualmente se ejecutan en Parque Ansaldo. En este sentido, los recurrentes estarían pidiendo medidas cautelares, entre ellas, pedir que se detengan los trabajos de urbanización.

SANT JOAN D'ALACANT

Un informe del secretario considera ilegal el incremento salarial de los funcionarios

El documento señala que la subida de sueldos podría constituir un fraude de ley al fraccionar los pagos y superar el tope del 2%

Un informe oficial elaborado por la Secretaría General del Ayuntamiento de Sant Joan advierte de que el aumento salarial de los empleados públicos aprobado recientemente por el pleno municipal es ilegal porque excede de los topes establecidos por la Ley de Presupuestos Generales del Estado. La última sesión plenaria del Consistorio santjoanés dio luz verde, con los votos a favor del PSOE y las abstenciones de PP y Bloc, a la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) municipal, un expediente cuestionado por la propia Subdelegación del Gobierno.

La Administración del Estado también consideró injustificada la subida global del 15,87% de las retribuciones los funcionarios y el personal laboral, unas 160 personas aproximadamente. La Subdelegación estimó que el incremento de los sueldos sólo se produjo por criterios de oportunidad política -tres días antes de las elecciones municipales del 27 de mayo-, y para atender las reivindicaciones de los sindicatos.

Pese al demovedor escrito de la Subdelegación, el equipo de go-

bierno del socialista Edmundo Seva optó por modificar algunos de los términos de la RPT con el objetivo de evitar una eventual impugnación por parte de la administración central. De este modo, gobierno local y sindicatos pactaron fraccionar en varios plazos las cantidades acordadas para culminar totalmente la subida salarial inicial del 15,87%.

La Secretaría sostiene que se han omitido «a sabiendas» los reparos de la Subdelegación al aumento de las nóminas

Según el informe del secretario municipal al que ha tenido acceso este diario, el fraccionamiento de las cantidades de los complementos retributivos «no se ajusta a derecho, ya que aún excederían de los topes legales de incremento autorizados en el 2% en la Ley de Presupuestos Generales del Estado». A juicio del funcionario, este fraccionamiento podría considerarse un «fraude de ley».

El escrito oficial apunta que dado que la Relación de Puestos de Trabajo «no se ajusta derecho, debería reiniciarse un nuevo expediente de valoración de los puestos de trabajo del personal funcionario y laboral del Ayuntamiento y de la Fundación Deportiva Municipal» para evitar que la Subdelegación anule la RPT.

«Deseido abiertamente»

El informe pone negro sobre blanco que la RPT y el aumento salarial previsto en ella «desoyen abiertamente y a sabiendas las recomendaciones» del escrito elaborado por la Administración del Estado. La Secretaría General avisa de que, «una vez aprobada definitivamente la RPT, y con independencia de que se produzca o no el requerimiento de anulación del acuerdo, racen unos derechos no sólo económicos para los trabajadores, sobre los que sus beneficiarios podrían exigir a la Administración su cumplimiento judicialmente (...), con lo que la corporación podría verse inmersa en un nuevo conflicto judicial».

Asimismo, el secretario pone como ejemplo para evitar futuros problemas el precedente de las



El pleno municipal de Sant Joan, en imagen de archivo

pagas extras de los funcionarios acordadas por el ex alcalde de Sant Joan, Francesc Seva. El Tribunal Superior de Justicia instó en septiembre de 2006 a la Fiscalía a investigar los cobros percibidos por los empleados públicos

en concepto de productividad. Por este caso se mantienen abiertas diligencias previas en el Juzgado de Instrucción número uno de Alicante en virtud de una denuncia remitida por la Fiscalía de la Audiencia Provincial.

SAN VICENTE DEL RASPEIG

Detienen a dos jóvenes por conducir un coche robado haciendo trompos y huir a gran velocidad de la Policía

■ La Policía Local de San Vicente ha detenido a B.M.Z.C. y B.P.M. de 18 y 14 años de edad como presuntos autores de un delito de robo de un vehículo y conducción temeraria. La detención se produjo tras una persecución en las que intervinieron varias patrullas y en la que el vehículo perseguido causó daños por colisión a varios coches estacionados.

Los dos jóvenes estaban realizando trompos y derrapes a mucha velocidad en la calle Boranova, según fuentes municipales. Ante la llegada de la Policía, emprendieron la huida a gran velocidad por la calle Petrer, adelantando a varios vehículos invadiendo el carril contrario, obligando a los coches que venían

de frente a salirse de sus carriles de circulación o a frenar con el fin de no colisionar. La Policía Local encendió las señales luminosas y acústicas para que los sospechosos se detuvieran, así como alertar al resto de usuarios de la vía. El vehículo comenzó la huida por la calle Monívar, rebasando un semáforo en rojo para acceder a la calle Ancha de Castell. En la confluencia entre la calle Jívea y Dénia, el vehículo realizó un derrape y ocupó el sentido contrario de circulación, al tiempo que realizaba un trompo de 180 grados con el fin de evitar la colisión con una de las patrullas, sin poder evitar el choque con varios coches estacionados. A continuación los agentes detuvieron a los dos jóvenes.

SANT JOAN D'ALACANT

Organizan un taller para recoger las propuestas de los ciudadanos sobre el futuro modelo de ciudad

■ El Ayuntamiento de Sant Joan continúa con el proceso de Participación Ciudadana sobre el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y tiene previsto organizar durante los días 18 y 19 de enero, y 1 y 2 de febrero, el denominado «Taller de Futuro», cuyo objetivo será recoger las propuestas de los ciudadanos sobre el modelo de ciudad que prefieren para Sant Joan. Estas propuestas se recogerán en la Carta de Sant Joan, que será junto al PGOU la referencia a la hora de tomar decisiones sobre la planificación y el desarrollo de la ciudad.

El taller se iniciará el próximo viernes a las 19.30 horas en la Casa de la Cultura con una

mesa redonda que servirá de marco de referencia para el trabajo posterior de los participantes.

Los ponentes serán Javier Cobela, representante de la Plataforma Comarcal de Movilidad y que hablará sobre Ciudad y Movilidad, y la licenciada en Arquitectura, Victoria Bonastre, que presentará su proyecto sobre Fabraquer Sur, donde aún se mantiene el mantenimiento de la huerta con la urbanización de la zona. Los participantes serán divididos en cuatro temáticas diferentes, mientras que para poder participar en el «Taller de Futuro» es necesaria la inscripción previa, que se puede realizar a través del correo electrónico participa@santjoandalacant.es.

XIXONA

Esquerra pide un acuerdo con Ausonia para obtener pañales a precio de coste

■ El portavoz de Esquerra-Xixona, Joan de Déu Martínez, ha pedido al equipo de gobierno socialista que intente llegar a un acuerdo con Arbona y Ausonia para obtener mayor rendimiento a la ayuda de 150 euros que el Ayuntamiento da a los padres que tienen un hijo en la localidad.

«Ya que el cheque por nacimiento es demasiado bajo, pedimos al alcalde de Xixona, Ferran Verdú, que llegue a un acuerdo con la empresa para así obtener más rendimiento a ese dinero. Si los 150 euros se convierten en pañales a precio de coste, se multiplicará su valor y se favorecerá tanto a los beneficiarios como a la empresa, puesto que será una gran publicidad para ellas», explicó ayer Martínez.

El Hondo de Elche, territorio prohibido

DAVID ALBEROLA
 ELCHE.— La puerta de acceso al parque natural de El Hondo se cerró ayer. Allí se colocaron carteles advirtiendo de que es una propiedad privada por lo que se prohíbe el acceso a cualquier persona ajena a la misma. Así escenificaron ayer los agricultores de la Comunidad General de Riegos de Levante la restricción del acceso al humedal al personal de la Conselleria de Medio Ambiente.

Los regantes han querido así presionar aún más a la conselleria para que «derogue un decreto de mayo de 2005 por el que los agricultores de la ciudad entidad no pueden, pese a ser los propietarios de El Hondo, elevar o sacar agua de las charcas del humedal entre el 1 de febrero y el 31 de agosto de cada año».

La medida se adoptó en mayo de hace tres años buscando llevar a cabo una política que propicie la recuperación de una especie de ave anfidia en peligro de extinción como es el caso de la Malva-sia Cabecblanca.

El portavoz de la Comunidad de Riegos de Levante, Ángel Urbina, insistió ayer en que, desde 2005, los agricultores están negociando con la Generalitat posibles soluciones. Estas no han llegado, razón por la que la junta directiva de esa entidad ha decidido no renovar el convenio por el que desde hace unos 15 años el personal de la Conselleria de Medio Ambiente tiene acceso al humedal. «Hoy [ayer para el lector]

Riegos de Levante asegura que necesita de dicho suministro para tener un futuro viable

es un día triste porque los regantes no queremos llegar a este extremo, que representa el fin, la desaparición de El Hondo», afirmó Urbina que añadió que «a pesar de este punto es un síntoma de que los agricultores le importa-

Los regantes cumplen la amenaza de vetar el acceso de la Conselleria de Medio Ambiente al parque natural por impedirles emplear su agua

mos muy poco a la sociedad del siglo XXI».

Tras recordar que El Hondo es un embalse regulador creado artificialmente por los agricultores ilicitanos, el portavoz de Riegos de Levante señaló que la prohibición de «sacar y meter» a los embalses del humedal durante ocho meses al año, «significa la muerte de El Hondo».

El polémico decreto del Gobierno valenciano data de 2005 y, cuestionado acerca de por qué es ahora cuando los agricultores han adoptado la drástica medida de cerrar las puertas del humedal a la Conselleria, Urbina apuntó que «una vez más los regantes

hemos sido personas de buena fe porque hemos estado negociando hasta con tres consellers distintos pero la paciencia se acabó el pasado mes de octubre cuando llovió en toda la provincia y no pudimos elevar esa agua hasta El Hondo, yéndose el agua al mar por Guardamar del Segura».

«Entendemos que la dignidad de los regantes ya está incluso en peligro por lo que hemos decidido adoptar esa medida de no dejar entrar a El Hondo al personal de la conselleria», aseveró Urbina, que añadió que «lo que queremos es que se derogue ese decreto para que los agricultores gestionemos las aguas de nuestros

embalses porque, aunque es de mala calidad, es la única que tenemos y mientras que no llega otra es la que tenemos que utilizar para regar».

La Comunidad de Riegos de Levante cuenta con 20.000 regantes de 17 poblaciones distintas de las comarcas del Vinalopó y la Vega Baja. La entidad se abastece del trasvase Tajo-Segura y de El Hondo para regar sus plantaciones. El pasado año, del humedal extrajeron hacia sus regadíos unas 40.000 horas de agua.

Ahora, la única fuente de agua para esos agricultores será el citado trasvase y la que cae directamente de la lluvia.

Por otro lado, las reservas hídricas de las embalses de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ) han aumentado en 8,79 hectómetros cúbicos durante la pasada semana y se han situado en 897,88 hectómetros, lo que supone un 20,86% de los 3.346,6 hectómetros de su capacidad.



El cartel de advertencia de cierre instalado ayer por Riegos de Levante. / ERNESTO CAPARRÓS

La Audiencia limita a 35 personas el aforo para el juicio de la Caja de Alcoy

D. M.
 ALCOY.— La Audiencia Provincial de Alicante ha limitado a 35 personas el aforo para el público asistente a la sala que acogerá a partir del día 22 el juicio de la quiebra de la Caja de Crédito de Alcoy, que afectó a unos 1.500 ahorradores y que, como publicó EL MUNDO, utilizan la contratación de un autocar para desplazarse a las sesiones del juicio desde el próximo día 22.

El fiscal jefe provincial, José Antonio Romero, pide seis años de prisión para cinco directivos de la entidad financiera por una serie de operaciones autorizadas desde la dirección que entrañaban un alto riesgo de morosidad, al concederse créditos sin las debidas garantías. Todo ello desembocó, según el ministerio público, en la suspensión de pagos y una quiebra que afectó a más de 1.500 ahorradores por un montante que oscilaría en unos 3,5 millones de euros. Por su parte, las acusaciones particulares amplían la imputación delictiva a otras cinco personas.

La Sección Tercera de la Audiencia ha previsto que el juicio se desarrolle tres días por semana, de martes a jueves, entre el 22 de enero y el 14 de febrero, es decir, durante doce jornadas. El tribunal ha reservado el primer día de juicio para que las partes planteen las cuestiones previas que consideren oportunas y el día 23 se continuará con el interrogatorio de los acusados. Un día más tarde se iniciarán las pruebas testimoniales, que se prolongarán los días sucesivos hasta escuchar la declaración de más de 35 personas mientras que, posteriormente, se oírán a los peritos citados y la última semana se reservará para informes de conclusiones.

El alcalde de Sant Joan obvia la crítica a Fabraquer y amplía plazos para el PGOU

R. N.
 SANT JOAN.— El nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del municipio de Sant Joan permanecerá inalterable e incluirá la reclassificación de los 1,7 millones de metros de la partida de Fabraquer pese a las protestas de los ecologistas o los contentiosos interpuestos por formaciones políticas y propietarias del suelo. Así lo confirmó ayer el alcalde, el socialista Edmundo Seva, al reñir que «decidimos ordenar todo el sector porque no podemos esperar a que venga el urbanizador de turno, nos presente un plan y nos diga cómo tenemos que diseñar el crecimiento urbanístico». El primer edil insistió en que «el hecho de que se ordene toda la zona no significa que se vaya a urbanizar todo de una vez» y recalzó que se prevé su desarrollo en tres fases con tres plazos distintos. En cualquier caso, apuntó que el documento del PGOU cumplirá tres meses de exposición al público el próximo viernes y que «estará un mes más en abel, cuando se complete la fase de participación ciudadana».

El consistorio de San Vicente y Cemex acuerdan ahora el cierre de la cementera para enero de 2010

R. N.
 SAN VICENTE.— El cierre de la cementera de San Vicente tiene por primera vez fecha concreta. La alcaldesa, la popular Luisa Pastor, y el consejero-director general de Cemex España, Ignacio Madrilejos, llegaron ayer a un acuerdo para renunciar las negociaciones entabladas en 2005 con el objetivo de fijar el cese de actividad de las instalaciones «en un horizonte no más lejano del 1 de enero de 2010», tras reiterados anuncios sobre plazos incumplidos.

Eso sí, el acuerdo, hecho público a través de un comunicado conjunto entre el ayuntamiento y la multi-

nacional, está supeditado a la alternativa urbanística que el ayuntamiento apruebe para la zona en la que se encuentra situada la planta y que, según recalcaron fuentes municipales, sigue citándose a la oferta trasladada en 2005, cuando se establecieron las primeras conversaciones con Cemex y se hablaba de un horizonte de entre tres y cinco años para su traslado.

En principio, el equipo de gobierno sólo prevé el uso comercial de la superficie que hoy ocupa la cementera y descarta una reclassificación urbanística que dé cabida a la construcción de miles de viviendas al tratarse de una zona se-

parada del resto del término municipal por el trazado del ferrocarril, tal como manifestó la primera edil en septiembre de 2007.

En cualquier caso, el encuentro de ayer sólo supone un primer paso. Pastor y Madrilejos se comprometieron a mantener un segundo encuentro dentro de dos semanas con el propósito de cerrar los términos del acuerdo en el que se considera prioritario el mantenimiento de los puestos de trabajo de la plantilla actual.

La nueva fase de las negociaciones llega después de los problemas registrados en el funcionamiento de la planta a raíz del cambio de

producción puesto en marcha hace tres meses, cuando la planta dejó de fabricar cemento blanco para producir cemento gris con un proceso de refinado algo menos exigente», según las fuentes del comité de empresa consultadas.

Esta circunstancia es, de hecho, la que provocó la avería de un horno de la planta y su cierre temporal al detectarse un nivel de emisión de partículas superior al autorizado. Cemex ya ha iniciado los trámites para instalar un nuevo filtro con una inversión de 3 millones y el respeto a la legislación ambiental será una exigencia clave mientras se produce el cierre definitivo.

Edmundo Seva: "La idea de este equipo de gobierno es la configuración de un modelo de ciudad no extensivo sino compacto"

El Ayuntamiento de Sant Joan está inmerso en la redacción de un nuevo Plan General de Ordenación Urbana donde se plantea el modelo de crecimiento del municipio. Edmundo Seva, alcalde de Sant Joan, consciente de que es un proyecto que implica el futuro del municipio, ha presentado a la ciudadanía un documento para que los propios vecinos aporten sus ideas, opiniones y necesidades para que entre todos se construya el Sant Joan del futuro

La Rambla

La Rambla: ¿En qué situación se encuentra en estos momentos el Plan General de Ordenación Urbana de Sant Joan?

Edmundo Seva: Tras su aprobación plenaria del pasado mes de octubre de 2007, se encuentra en exposición pública hasta el próximo 18 de enero. Al respecto destacar que el plazo que hemos mantenido el Plan en exposición pública es muy superior al que marca la Conselleria. Este PGOU ha estado 3 meses -cuando Conselleria sólo obliga a tenerlo un mes- a diferencia de otros pueblos vecinos que se ciñen al mínimo que pide la Conselleria. Este equipo de gobierno ha querido que el PGOU sea transparente y llegué a todos los vecinos, por eso además se ha habilitado un horario especial por las tardes en la concejalía de urbanismo en el que se pone a disposición el documento a los ciudadanos. Además está a disposición de quien quiera consultarlo en la página web municipal y se están realizando diferentes charlas y conferencias en la Casa de cultura con la asistencia de todos los vecinos interesados en conocerlo.

Una vez pasado el 18 de enero, si el equipo redactor y los técnicos municipales recomiendan realizar subsanaciones o modificaciones del PGOU por parte de este equipo de gobierno no habrá impedimento en ampliar el plazo.

L.R.: ¿Cuál es la respuesta del alcalde a la afirmación de que este PGOU no ha superado el concierto previo que realiza el Partido Popular?

E.S.: Recibimos por parte de la Directora General de Ordenación del territorio, Soledad Martínez Reig, en el que nos daba a entender que se había superado el Concierto Previo y

condicionaba a que su vigencia será hasta el próximo 18 de abril. En concreto el escrito, con fecha del 4 de septiembre de 2007, con referencia 23375/237 dice literalmente "esta Conselleria tiene constancia de que tu municipio superó, con anterioridad a la entrada en vigor de la modificación del ROGTO, la fase de concierto previo; por lo que -en buena lógica- se estará ya tramitando el Plan General. A este respecto, me permito recordarte que, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el citado artículo 216.4, el Ayuntamiento debe efectuar la información pública del Plan General (anuncio en DOCV conforme a artículo 83.2 LUV) antes del 18/04/08; todo ello al objeto de evitar el decaimiento del concierto previo."

L.R.: ¿Teme que la Conselleria rechace el Plan General de Sant Joan?

E.S.: Entiendo que vamos a tener a la Conselleria a nuestro lado como asesora y seremos metódicos en lo que nos pida para su legalidad porque independientemente del color político estamos hablando del crecimiento de un pueblo.

L.R.: Entre otras críticas otro grupo de la oposición también señala que el PGOU presentará un crecimiento desmedido y falta de los parámetros de sostenibilidad

E.S.: Por parte del equipo de gobierno el mensaje es claro. Los representantes legales elegidos por el pueblo serán los que diseñarán el Plan General de Ordenación Urbana de Sant Joan, no nos quedaremos sentados a la espera de que aparezca un urbanizador para que él decida el tipo de ciudad que tiene que ser Sant Joan.

En cuanto a los parámetros de sostenibilidad y crecimiento que alarga la oposición el men-

saje es que Sant Joan no tiene porque quedarse a la cola de la comarca y volver a tiempos pasados en los que cualquier joven del municipio tenía que buscar vivienda en otros municipios por carecer de oferta. El Plan General de Sant Joan es escrupuloso en la sostenibilidad y el mensaje erróneo que se está lanzando desde la oposición de que el Plan dará como resultado una ciudad acomodada no es tal ya que estamos hablando de un modelo de ciudad a 30 ó 40 años vista.

En cuanto a la sostenibilidad tengo que destacar que las zonas verdes en el PGOU del 87 estaban por debajo de lo que marca la ley, que es 5 metros cuadrados por habitante, en cambio con este plan las zonas verdes llegarán a 7 metros cuadrados por habitante.

L.R.: ¿Y en cuanto al rechazo por parte de la oposición del Parque Empresarial?

E.S.: En este sentido quiero manifestar que se hará un Parque Empresarial y se ubicará en Fabraquer Nord. El Parque se basará en empresas con tecnologías limpias, no contaminantes y proyectos empresariales que sirvan de impulso para la economía del municipio y den trabajo a sus vecinos. Por eso este alcalde va a ser un defensor a ultranza de que estas empresas que se instalen en el Parque Empresarial contraten a gente del municipio.

L.R.: El proceso de participación ciudadana también ha sido objeto de las críticas de la oposición. ¿Qué opina al respecto?

E.S.: El PGOU, con los nuevos añadidos que ha hecho la LUV, está siendo minucioso en desarrollar la Participación Ciudadana en su elaboración. Por eso se está llevando a cabo un gran número de actuaciones como exposiciones itinerantes, charlas etc... No salimos del



Edmundo Seva alcalde de Sant Joan

asombro ante las críticas de la oposición sobre este asunto, creo que lo que hay que hacer es, en lugar de criticar estas actuaciones, promoverlas y, al menos, participar en ellas.

Lo que quiero dejar claro es que las alegaciones son modificaciones que realizan particulares, propietarios o no, sobre problemas o errores que encuentren en el plan. Este plazo acabará el próximo 18 de enero. En cambio en el Proceso de Participación Ciudadana los ciudadanos pueden realizar todo tipo de aportaciones para enriquecer este documento las cuales serán incluidas previo consentimiento de los técnicos, este proceso continuará más allá del plazo de alegaciones

L.R.: ¿Les inquieta las actuaciones que realice la oposición en contra de este PGOU?

E.S.: Somos respetuosos con la democracia ciudadana, lo único que nos inquieta son las medidas del comportamiento cívico, pero nos gustaría que esa energía se utilizará en la propia Participación Ciudadana de forma positiva para el municipio. Pero no se pondrá ningún tipo de inconveniente para la celebración de estos actos.

L.R.: ¿Qué aportará este PGOU al municipio de Sant Joan d'Alacant?

E.S.: Vamos a crecer con sostenibilidad y aportando cosas muy necesarias para el municipio. En primer lugar la construcción de VPO a raíz de la gran demanda que existe en el municipio -más de 700 demandas de VPO recogidas por la empresa Municipal Personas y Ciudad-. En segundo lugar desarrollaremos el Parque Empresarial el cual generará ingresos y trabajo al municipio de Sant Joan. Y por último el crecimiento en cuanto a la población con una visión de futuro de 30 a 40 años, y la mejora de las vías de comunicación, que abrirán nuestro municipio hacia el mar, y la creación de nuevas infraestructuras. Todo esto con otras ventajas como que el municipio contará con una Subestación Eléctrica, una depuradora y una desaladora, lindando prácticamente con el término municipal.

La idea de este equipo de gobierno es la configuración de un modelo de ciudad no extensivo sino compacto, pues nuestro término municipal es pequeño. Este modelo compacto se realizará con edificios abiertos y creación de zonas de ocio para los ciudadanos.

Se celebra el 'Taller de Futuro' sobre el Plan General de Ordenación Urbana



Imagen de la última charla sobre el Plan General

N.C.- El proceso de Participación Ciudadana sobre el PGOU consistió con el 'Taller de Futuro' que se celebró los días 18 y 19 de enero, 1 y 2 de febrero. El objetivo es recoger las propuestas de las personas participantes sobre el modelo de ciudad que deseen para la localidad. Estas propuestas se recogerán en la Carta de San Juan que será, junto al PGOU, la referencia a la hora de tomar decisiones sobre la planificación y el desarrollo de la ciudad.

El Taller se inició el día 18 a las 19:30 horas en la Casa de la Cultura, comenzando en qué consiste y cómo se va a trabajar para continuar con la mesa redonda. El objetivo es que sirva de marco de referencia para el trabajo posterior de los participantes.

Los ponentes de dicha mesa serán el representante de la Plataforma Comarcal de Movilidad, Javier Cobeta, y la licenciada en arquitectura, Victoria Bonastre.

'Urbanismo y Participación Ciudadana' fue la segunda conferencia sobre el PGOU

N.C.- El pasado viernes, 11 de enero, tuvo lugar en la Casa de la Cultura la conferencia 'Urbanismo y Participación Ciudadana', enmarcada en el proceso de Participación Ciudadana para el Plan General. La arquitecta Elena Alborca fue la ponente de dicha conferencia que explicó al público asistente la historia de la participación ciudadana en el urbanismo.

La siguiente conferencia será el 8 de febrero con el título 'Modelos de ciudad', un objetivo principal del Plan de Participación Ciudadana es recoger, a través de la colaboración de la ciudadanía, la diversidad de formas de entender y vivir la ciudad y que esta pluralidad de visiones quede reflejada en el diseño del Plan General de Ordenación Urbana del municipio.

El proyecto pretende constituir una visión de futuro de la ciudad. La información, la formación, la creación de espacios para la deliberación y la propuesta son las tres vías trazadas para la construcción de esa visión participada.

Sant Joan d'Alacant

La marcha de EU en protesta por la defensa de la Huerta fue respaldada por más de un centenar de personas

N.C.- EU realizó el pasado domingo, 13 de enero, una marcha con los lemas 'No a este Plan General' y 'Rescatemos L'Horta' en protesta por las previsiones del Plan General que el PSOE pretende aprobar y para reivindicar la protección y recuperación del espacio y paisaje tradicional de la Huerta, gravemente en peligro por la reafectación de más de dos millones de metros cuadrados que el Plan contempla en la zona de Fabraquer. A la marcha, que transcurrió con total normalidad y en ambiente festivo, asistieron unas 150 personas, entre las cuales se encontraban Miguel Àngel Pavón, candidato de EUPV al Congreso de los Diputados por la Provincia de Alicante y Lluís Torró, diputado por EUPV en las Cortes Valencianas.

La marcha comenzó hacia las 11 horas desde la plaza de Benimagrull, siguiendo la vía peatonal de la Vereda de Benimagrull o Camí Reial de La Vila, que atraviesa la zona de Fabraquer que se quiere reclasificar a través del PGOU. Tras algunas paradas en las que Tomás Aracil informó sobre diversos hechos históricos y elementos botánicos asociados a L'Horta, la protesta continuó por el Campet y de Palmetes hasta llegar a la Plaza de España, junto al Ayuntamiento, donde intervinieron César Vila y Miguel Àngel Pavón.



desde la plaza de Benimagrull, siguiendo la vía peatonal de la Vereda de Benimagrull o Camí Reial de La Vila, que atraviesa la zona de Fabraquer que se quiere reclasificar a través del PGOU.

En ellas se inició en la campaña de propaganda del PSOE que pretende presentar este PGOU como un plan sostenible, en la radical insostenibilidad del modelo urbanístico que se propone y se desvinculó la política urbanística del equipo local de gobierno, que pretende urbanizar el 90% del término municipal, no estando en absoluto garantizadas las demandas de agua, de recursos energéticos o de servicios públicos.

Comienza el estudio del proyecto de rehabilitación de la Casa de Pedro José



N.C.- El concejal de Cultura, Jaime Albero, junto con el arquitecto especializado en rehabilitación, Ricardo Mitjana, visitaron la Casa de Pedro José para comenzar el estudio del proyecto del futuro Casal Jove. El objetivo es crear un espacio de referencia para la juventud que sea punto de encuentro y que potencie la vida de las asociaciones juveniles, sirva como espacio de creación y de formación para jóvenes.

Dadas las características del edificio, y de las necesidades de la rehabilitación y de las instalaciones, será un proceso largo que requiere la colaboración de arquitectos especializados en conservación del patrimonio. Se va a respetar la arquitectura original del edificio potenciando los rasgos constructivos propios de las casas solitarias tradicionales de la comarca. El arquitecto encargado del proyecto, Ricardo Mitjana, se mostró muy ilusionado con la actitud del Ayuntamiento de querer conservar el patrimonio. En palabras de Mitjana, "vamos a levantar un plano preciso del edificio, estudiar qué estado de salud tiene y hacer que no pierda su carácter con la rehabilitación". Añadió que "la filosofía de intervención debe ser honesta".

Se amplía el horario de apertura de la biblioteca municipal

N.C.- En la estrategia de facilitar el acceso a la cultura a los ciudadanos de la localidad que se está llevando a cabo por el Ayuntamiento y el Concejal de Cultura y para ofrecer un mejor servicio a los usuarios, el Concejal de Cultura, Jaime Albero, ha anunciado que la biblioteca municipal estrenará un nuevo horario incrementando en once las horas semanales de apertura. De este modo, el nuevo horario responde y satisface la demanda realizada por personas que no podían acceder debido a su horario laboral. El nuevo horario será efectivo a partir del próximo mes de febrero, de manera que la biblioteca abrirá de lunes a jueves de 9 a 15 horas y de 16.30 a 20.45 horas, y los viernes de 8.30 a 13 horas y de 17 a 19.45 horas.

Desde 1991 en San Vicente **AKRA** LINGUA

FORMATE Y ESTUDIA IDIOMAS TODO EL AÑO

INGLÉS FRANCÉS ALEMÁN

ITALIANO SPANISH FOR FOREIGNERS

En AKRALINGUA

Calle Aviación, 1 y 2

Cerrado del 24/12/07 al 6/1/08

VALENCIANO

11 CURSOS DESDE 36 € AL MES!!

Matricula abierta Curso 2008

www.akralingua.com

Informate, compare y elige 965 67 29 17

Sant Joan d'Alacant

El alcalde y el concejal de Fiestas presentaron la Cabalgata de los Reyes



N.C.- El pasado miércoles, 19 de diciembre, el alcalde, Edmundo Seva, y el concejal de Fiestas, Jose Luis Olcina, presentaron el cartel de la Cabalgata de Reyes Magos. Este acto se realizará el próximo 5 de enero y comenzará con la recepción a los Reyes en la Plaza Josep Carreras a las 19.30. A partir de las 20.00 dará comienzo un espectacular desfile desde la Plaza de la Constitución para finalizar en el Ayuntamiento.

Los representantes reales serán: Felix García como Cartero Real, Antonio Sáez (Melchor), Javier Pitaluga (Gaspar), Sergio Gosilbez (Baltasar) y Àngel Donate como Herodes.

Ortiz supervisó la campaña de limpieza extraordinaria en la zona de Àtica

N.C.- El concejal de Mantenimiento y Servicios, Baltasar Ortiz, supervisó la acción especial de limpieza extraordinaria en la zona de Àtica el pasado viernes 21 de diciembre.



Medio Ambiente pide a los vecinos una 'Navidad + sostenible'

N.C.- La Concejalía de Medio Ambiente por medio de su concejal, Pablo Celdrán, anunció la puesta en marcha del programa especial 'Navidad + sostenible' para concienciar a los vecinos de la importancia del impacto ambiental que ejercemos sobre el planeta y la manera de reducirlo en estas fechas tan especiales.

Para ello ha preparado una serie de talleres y juegos de educación medioambiental que tendrán lugar en diversos lugares del municipio. El primero se celebró el pasado 22 de diciembre en la Plaza de España y el resto a partir de hoy y hasta el 30 de diciembre. Todo ello se complementa con material gráfico en forma de carteles y dípticos con consejos útiles y buenas prácticas de cuidado ambiental.

Por ello se plantea la celebración de la Navidad con un estilo alternativo mucho más beneficioso para el Planeta, y aprovechar para reflexionar sobre el impacto ambiental que ejercemos y la manera de reducirlo.

Colegios e institutos presentaron sus propuestas sobre el Plan General



Edmundo Seva hizo entrega de diplomas por la participación en este taller

N.C.- Los representantes de los alumnos de los colegios e institutos y el centro 'Infanta Elena' presentaron sus propuestas sobre el modelo de ciudad que quieren al alcalde, Edmundo Seva, y al Concejal de Urbanismo, Pablo Celdrán. Estas propuestas son fruto del trabajo realizado en la actividad 'Talleres de Ciudad' realizada en los colegios del municipio.

Los delegados leyeron sus propuestas y entregaron sus trabajos al alcalde, además de tener la oportunidad de plantear sus preguntas y sugerencias, siendo contestadas en el momento. El carril-bici, nuevos espacios deportivos, la rehabilitación del casco histórico eran algunas de las preocupaciones de los niños.

Seva entregó a cada representante un diploma acreditativo de la participación en este programa. El objetivo de los 'Talleres de Ciudad', es dar a conocer a los alumnos el Plan General para implicar a la ciudadanía en el diseño urbanístico de la ciudad.

Conferencias sobre el PGOM

A mediados de mes se desarrolló la conferencia con el equipo redactor del Plan General y el responsable del mismo, Juan Carlos Maján, en la Casa de la Cultura. En esta conferencia se explicó al público, unas 70 personas, utilizando medios audiovisuales, el avance del Plan General de la localidad, procediéndose posteriormente a un debate entre los asistentes.

Media hora antes, el alcalde, Edmundo Seva y los ediles de Urbanismo, Pablo Celdrán, y Participación Ciudadana, Salud Pérez, visitaron la muestra sobre el PGOM, instalada en la Casa de la Cultura.

La exposición la integran una serie de paneles explicativos del PGOM, haciendo hincapié en las

actuaciones principales y en las líneas que rigen la redacción del Plan, así como recoge información sobre el proyecto y sobre la forma de participar de la ciudadanía. Paralelamente, en la exposición, se facilita al público un impreso de alegaciones así como un folleto explicativo.

Dicha exposición es itinerante al objeto de acercar a diferentes áreas del municipio la información disponible, el calendario de la muestra a partir del próximo año,



con visita guiada en horario de 17 a 19 horas, es del: 7 al 11 de enero en el Polideportivo; 14 al 18 de enero en el C.P. Rajoletes; 21 al 25 de enero en el C.P. Lo Romero; 28 de enero al 1 de febrero en la Ermita de Benimagrell; así como del 4 al 8 de febrero en la Ermita de Fabraquer.

El objetivo principal del PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA es recabar, a través de la participación de la ciudadanía, las diversas formas de entender y vivir la ciudad para que esta pluralidad de visiones quede reflejada en el diseño del Plan General de Ordenación Urbana de la localidad.

La próxima conferencia tendrá lugar el 11 de enero con el tema «Participación Ciudadana y Urbanismo».

EDMUNDO SEVA
ALCALDE SANT JOAN D'ALACANT

«La gestión del Plan General es transparente, somos una referencia en toda España»

F. D. G.

Pese a la pinza antinatural formada por todos los grupos políticos de la oposición, que con el apoyo de las asociaciones de vecinos más afectadas por las previsiones del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), exigen la retirada del planeamiento, el PSOE tiene decidido seguir adelante.

Al alcalde de Sant Joan, el socialista Edmundo Seva, no le ha cogido por sorpresa este «consenso» contra el Plan General que impulsa su equipo de gobierno. El «no» al PGOU se plasmó este lunes en un manifiesto conjunto firmado por PP, Bloc, EU, L'Alternativa, las AA VV de Fabraquer y Sant Joan Sur, y la Asociación de Abusos Urbanísticos «No»: «No me sorprende el matrimonio que forman el PP y el Bloc Nacionalista. Ahora, gracias a la polémica del PGOU, este matrimonio aparece más familiar y consolidado», ironizaba ayer Seva.

El primer edil confiesa que ya comprende por qué los nacionalistas rechazaron su ofrecimiento

de hacerse cargo de las áreas de Educación y Política Lingüística. «En los últimos ocho años han ido cogidos de la mano, tampoco me sorprendería que fueran juntos a las próximas municipales».

Aunque la oposición en pleno suma más votos que el PSOE pero no mayor número de concejales, Seva niega que los partidos y colectivos firmantes del manifiesto contra el Plan General gocen del respaldo social del muni-

No me sorprende la pinza entre el PP y el Bloc, ahora es un matrimonio más consolidado

cipio. «Nosotros respetamos todas sus iniciativas, pero ellos también deben respetar la mayoría institucional legítima surgida de las urnas. El apoyo de los ciudadanos —agrega— lo tenemos nosotros, y eso se demuestra día a día con la gran acogida que ha

tenido el Plan de Participación».

El alcalde critica que «los representantes políticos adheridos al manifiesto no han trabajado nunca para sacar adelante el Plan General, pese a que muchos son o han sido concejales».

En contra de las afirmaciones del portavoz del grupo popular, Francisco Burillo, Seva aseguró que el documento cuenta con la aprobación del concierto previo por parte de la Conselleria de Urbanismo desde el pasado 4 de septiembre, cuando el departamento de José Ramón García Antón remitió una comunicación al Ayuntamiento santjoaner advirtiéndole de que el Consistorio ya había superado esta fase procedimental.

Proceso riguroso

El alcalde mantiene que todo el proceso de revisión del PGOU parte de una base muy clara: «Escuchar al ciudadano». «La tramitación del Plan es transparente, rigurosa con el cumplimiento de todos los plazos legales y una referencia en España en cuanto a la participación ciudadana. ¿Qué



El alcalde de Sant Joan, Edmundo Seva, ayer durante la entrevista

municipio del PP en l'Alacanti ha emprendido un proceso de participación como el nuestro? Ninguno». El primer edil recuerda que su equipo de gobierno amplió de uno a tres meses el periodo de exposición pública del planeamiento, además de organizar conferencias, talleres y otras actividades relacionadas con el Plan General. En este sentido, Seva espera que una vez superado la segunda fase de alegaciones, que se abrirá a principios de abril, el PGOU pueda ser sometido a votación en el pleno y remi-

tido a la Conselleria para su aprobación.

En cuanto al punto más caliente del PGOU, la reclasificación de casi dos millones de metros cuadrados de la partida de Fabraquer, en la que se prevén unas nuevas 5.700 viviendas, el alcalde también lo tiene claro: «Este equipo de gobierno no permitirá que ningún urbanizador decida por nosotros», y avisa: «Tampoco consentiremos que ningún propietario que tenga 10.000 m² de terreno se haga una casita y luego venga a pedirnos servicios».

El alcalde recibió la 'Carta de Sant Joan' al finalizar el Taller de Futuro



El documento engloba las propuestas de los participantes sobre la construcción de una ciudad sostenible

N.C.- El sábado 2 de febrero fue entregada la 'Carta de Sant Joan' al alcalde, Edmundo Seva, por parte de la ciudadanía participante en el Taller de Futuro. Al acto acudieron también el concejal de Urbanismo, Pablo Celdrán, la concejal de Participación Ciudadana, Salud Pérez, y los concejales Chelo Ferrándiz y Santiago Escudero.

Tras un intenso trabajo que arrancó los días 18 y 19 de enero, a lo largo de este último fin de semana las alrededor de 30 personas participantes redactaron la 'Carta de Sant Joan'.

Edmundo Seva, en su intervención, agradeció el trabajo realizado por los participantes en los talleres realizando un importante esfuerzo sacrificando parte de su tiempo libre para mejorar su ciudad y

reconoció la labor realizada por los mismos. Un representante de los vecinos agradeció la oportunidad que se les dio para participar en la construcción del pueblo y destacaron la libertad con la que pudieron trabajar.

Esta carta recoge las propuestas de un modelo de ciudad, y presenta una serie de líneas generales para la construcción desde la movilidad, la sostenibilidad, el desarrollo económico y el valor social y cultural que toda ciudad debe tener.

Recalca que es un documento que nace con vocación de permanencia y que por lo tanto está abierto a futuras aportaciones e insta al Ayuntamiento a que la ciudadanía sea convocada periódicamente como mecanismo de control y seguimiento.

Atención a la Familia e Infancia

La concejalía de Bienestar Social puso en funcionamiento desde principios del mes en curso el Servicio Especializado de Atención a la Familia e Infancia, dirigido a cualquier familia que precise de ayuda ante algún problema para la prevención, atención y tratamiento de las situaciones de conflicto, crisis o problema familiar como, entre otros, familias en proceso de separación, carentes de apoyo social, con problemas de convivencia o con

problemáticas de relación con los menores a su cargo.

Los objetivos del servicio son: Potenciar las habilidades de los miembros de la familia para permitir una convivencia normalizada, favoreciendo el normal desarrollo de los hijos; Prevenir el internamiento de menores y la consolidación del sistema familiar, actuando sobre situaciones de riesgo, arbitrando los recursos tanto técnicos y económicos que permitan la estabilización del sistema familiar, así como ayudar a

restablecer las relaciones familiares al objeto de recuperar y reforzar las relaciones deterioradas.

Las técnicas de intervención incluyen: Orientación Psicosocial; Mediación, como vía de resolución de conflictos, con la ayuda del mediador que diseña un proceso para que las partes puedan dialogar y llegar a acuerdos; Terapia Familiar, como instrumento especializado dirigido al conjunto de la familia, o a alguno de sus miembros para normalizar sus relaciones personales y sociales.

Fiestas del Cristo 2008

El 10 de febrero se celebró la elección de la Reina y Damas de las Fiestas del Cristo de la Paz 2008 de Sant Joan d'Alacant en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, que contó con la asistencia de más de 300 personas. En dicho acto, se eligieron tanto las Reinas Mayores como las Infantiles, siendo las primeras seleccionadas por un jurado y las infantiles por sorteo entre las 3 niñas candidatas.

En la modalidad de adultas concurren Verónica Mora Pérez, estudiante de peluquería de 17 años, Cristina Rubio Martínez, también de 17 años, estudiante de 2º de Bachiller, y Carmen Soledad Sánchez Torrecillas, estudiante de Derecho de 26 años de edad. El

jurado otorgó el cargo de Reina del Cristo 2008 a Cristina Rubio Martínez.

En cuanto a las infantiles, las



candidatas fueron: Almudena Amat Bordonado de 10 años, Ángela García Ruiz de 9 años y Carmen Mascarell Baeza con 11 años. La suerte agració con el cargo de Reina Infantil 2008 a Almudena Amat Bordonado.

Carta de Sant Joan

Los principios del mes en curso le fue entregada al alcalde, Edmundo Seva, por parte de la ciudadanía que ha participado en el Taller de Futuro la Carta de Sant Joan. El acto contó también con la presencia de los ediles de Urbanismo, Pablo Coldrán, Participación Ciudadana, Salud Pérez, y los concejales Chelo Ferrándiz y Santiago Escudero.

Esta carta es fruto de un intenso trabajo que se inició a mediados de enero y donde participaron alrededor de 30 vecinos de la localidad que la han redactado.

Dicho texto recoge las propuestas del modelo de ciudad deseable por los vecinos. En una primera parte, el documento presenta

una serie de líneas generales para la construcción de la ciudad desde la movilidad, la sostenibilidad, el desarrollo económico y el valor social y cultural que toda localidad debe tener. Asimismo la redacción de la CARTA recalca que es un documento que nace con vocación de permanencia y que está abierto a futuras aportaciones, así como insta a la administración local a que la ciudadanía sea convocada periódicamente como mecanismo de control y seguimiento.

En este trabajo de reflexión se proponen una serie de actuaciones concretas a realizar, que se anexan al documento al objeto de que el consistorio las recoja en la redacción del PGOU.

La Carta de Sant Joan es el colofón de la primera fase del programa San Joan Opina, proyecto llevado a cabo por el Ayuntamiento de la localidad a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y que persigue consensuar una visión de futuro del municipio a través de la información, la formación y la creación de espacios de encuentro, reflexión y deliberación.



Limpieza extraordinaria en la Plaza de la Constitución

La concejalía de Mantenimiento y Servicios realizó, el último día de enero, una limpieza extraordinaria en la zona de la Plaza de Constitución y calles aledañas. La operación se efectuó con máquinas de baldeo, barredora, sopladora y 5 operarios.

Intervinieron: Salvador Montesinos, Plaza Constitución, Pasaje El Sorro, 6 de Diciembre, Carmen y Avda. Benidorm.



La quinta zona favorecida por este tipo de actuación fue la zona centro, afectando a las calles Pintor Baeza, Mercado, L'Ordana, Cristo de la Paz, Carrer del Mar, Francisco Seva y Tomás Capelo hasta Diagonal.



Campaña de Educación Ambiental

El edil de Medio Ambiente, Pablo Coldrán, anunció la puesta en marcha de las actividades de la Campaña municipal de Educación Ambiental del año 2008, organizada por el área que dirige y que se prolongará hasta abril.

Como cada año, a partir del mes de febrero se realizan diferentes actividades en los centros educativos

del municipio enmarcadas en la Campaña de Educación Ambiental, iniciativa que se adscribe al programa Línea Estratégica nº 15 de la Agenda 21: «Promoción de la educación ambiental y mecanismos de participación ciudadana».

En la presente edición de la actuación participan todos los centros educativos de la localidad: CP Lo Romero, CP Rajoletes, CP Cristo de la

Paz, Colegio Ntra. Sta. Del Carmen, IES García Berlanga y el IES Lloixa, ejecutando actividades tanto para infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Las temáticas elegidas en 2008 se corresponden con el «Consumo Responsable» y con el «Agua», comprendiendo un total de 86 actividades: talleres, charlas, cuentos, juegos de simulación, juegos de rol, actividades informáticas y videoforum.

Mercadillo de Manos Unidas

El segundo fin de semana de febrero acogió, un año más, la realización de la campaña de Manos Unidas, este año con el lema: «Madres sanas, derecho y esperanza», para trabajar el objetivo 5 de los Objetivos del Milenio.

La mencionada organización no gubernamental para el desarrollo, integrada por voluntarios, y perteneciente a la Iglesia Católica, trabaja para lograr 2 objetivos fundamentales: Sensibilizar a la sociedad española de los problemas económicos y so-

ciales del Tercer Mundo y Financiar proyectos agrícolas, educativos, sanitarios, de promoción social y de promoción de la mujer en todos estos países desfavorecidos, independientemente de su religión, raza, sexo, ideología o condición social.

La campaña constó, entre otras, de las siguientes actividades: una «cena solidaria» simbólica con pan y aceite en el salón parroquial, como un gesto que haga reflexionar sobre los que menos tienen; el Mercadillo Solidario de Manos Unidas en la Avda.

La Rambla.

El mercadillo se desarrolló con productos donados por particulares y por comercios de todo tipo: ropa libros, decoración, macetas, juguetes, películas, etc...

En 2008, el proyecto con el que la administración local colabora desde la delegación de Manos Unidas de la localidad consiste en un programa de prevención del SIDA en Brasil con una aportación, que se prevé que se sitúe, como todos los años, alrededor de 6.000 euros.

Ciclos de Conferencias del PGOU

El viernes 8 del mes en curso se cerró el ciclo de conferencias enmarcado en el proceso de participación ciudadana del Plan General de la localidad, con «Modelos de ciudad. La ciudad como resultado de la participación de sus habitantes» que desarrolló Pepa Sala, miembro de ciudadans pel canvi, en la Casa de Cultura. Pepa Sala es abogada especializada en urbanismo, así como realizó un máster en Resolución de

conflictos por el Instituto Universitario de Kart Bosch en Suiza y actualmente es mediadora del Servicio de Mediación de Tarrasa. Es formadora del curso sobre participación ciudadana y compromiso cívico organizado conjuntamente con la Fundación Catalunya Segle XXI y con la colaboración del Departamento de Participación Ciudadana de la Generalitat de Catalunya.

Dicha conferencia culminó el ciclo del proceso de revisión del

planeamiento del PGOU a través de la participación ciudadana donde el urbanismo fue contemplado desde distintas perspectivas. Durante los meses de diciembre, enero y febrero se programaron una serie de conferencias sobre participación y urbanismo, con el objeto de avanzar en la formación de las personas asistentes, así como animar a la participación de la población en el proceso de exposición pública del PGOU.

«Las apariencias engañan»

La Concejalía de Mujer, dirigida por la edil Chelo Ferrándiz, organizó el 4 de febrero a partir de las 20 horas en la Casa de Cultura un acto contra la violencia de género, bajo el lema «Las apariencias engañan», organizado por la Diputación. Dicho

La campaña se realiza por segundo año consecutivo y su objetivo es servir de «espejo» de un problema que afecta a millones de mujeres en el mundo y que viene a reflejar la grave situación de desesperanza y desaliento donde se encuentran inmersas.

acto contó con la asistencia de la periodista invitada Maribel Vilaplana, el alcalde de la localidad, Edmundo Seva, y la mencionada concejala quienes leyeron relatos sobre esta problemática social, clausurando el acto con la lectura de un manifiesto.





Sant Joan d'Alacant, 2 de febrer del 2008

La Carta de Sant Joan d'Alacant és el resultat d'un procés crític, en què la ciutadania, en un exercici de llibertat i democràcia, respon a la crida del seu Ajuntament i participa aportant criteris per a la construcció d'un model millor de ciutat i convivència.

La motivació de la ciutadania, per a acudir de forma responsable i autònoma a este procés obert, és el desig d'arribar a un consens sobre el present i el futur que volem per a la nostra ciutat.

Esta Carta és un instrument que permet imaginar i pensar la ciutat en què volem viure i col·laborar perquè això siga possible. Naix amb voluntat de permanència i és un primer pas que obri una nova via per a la participació i la canalització de les propostes de la societat de Sant Joan d'Alacant. En conseqüència, este document està obert a les aportacions que puguen realitzar-se en el futur.

Donada la voluntat de permanència amb què sorgeix esta Carta, instem a l'Ajuntament, es convoque a la ciutadania per al seguiment i control de les propostes contingudes en este document.

Volem ressaltar la importància fonamental del compromís polític del nostre Ajuntament, l'aplicació dels recursos econòmics suficients i la coordinació i bon enteniment entre les administracions per a la consecució d'estes propostes.

En els següents apartats queden plasmades les nostres idees.

PER A UN SANT JOAN ACCESIBLE

Volem un Sant Joan amb tots els seus barris integrats sense la barrera de la carretera nacional CN 332, amb una comunicació freqüent i de qualitat amb els municipis limítrofs i la plaça per mitjà de transport públic amb autobusos i tramvia, itineraris de vianants i carril-bici.

Volem una ciutat pensada per al passeig i gaudi de les persones i no com a aparcament de vehicles particulars i que preserve i pose en valor els camins i sendes tradicionals.

Destiguem una ciutadania sensibilitzada i unes polítiques que facen possible la mobilitat de totes les persones, inclús les dels que la tenen reduïda.

LA CARTA DE SANT JOAN ha sigut redactada per les persones que van participar en el "Taller de futur" les quals, reunides en sessió plenària, el dia 2 de febrer del 2008, van llegir i van entregar el document a l'Alcalde de Sant Joan d'Alacant, Sr. Edmundo Seva.

LA CARTA DE SANT JOAN es completa amb els annexos CIUTAT I MOBILITAT, CIUTAT I SOSTENIBILITAT, CIUTAT I FUTUR, CIUTAT EDUCADORA on es detallen les accions proposades per a ser inclòses en el PGOU. Així mateix, en la seua redacció, van ser assumides les propostes arrellegades durant el procés de Participació Ciutadana dut a terme en les escoles i els instituts de la localitat. El Taller de Futur i les accions en els centres educatius formen part del programa SANT JOAN OPINA, PARTICIPA EN LA PLANIFICACIÓ DE LA TEUA CIUTAT desenvolupat per l'Ajuntament de Sant Joan, a través de la Regidoria de Participació Ciutadana en coordinació amb la Regidoria d'Urbanisme, amb el propòsit d'implicar a la població en el desenvolupament de la seua ciutat.

La Carta i els annexos poden ser consultats en la pàgina web de l'Ajuntament <http://www.santjoandalacant.es> i en els taulells d'anuncis de les distintes dependències municipals.

www.santjoandalacant.es

Sant Joan d'Alacant, 2 de febrero del 2008

La Carta de Sant Joan d'Alacant es el resultado de un proceso crítico en que la ciudadanía, en un ejercicio de libertad y democracia, responde a la llamada de su Ayuntamiento y participa aportando criterios para la construcción de un modelo mejor de ciudad y convivencia.

La motivación de la ciudadanía, para acudir de forma responsable y autónoma a este proceso abierto, es el deseo de llegar a un consenso sobre el presente y el futuro que queremos para nuestra ciudad.

Esta Carta es un instrumento que permite imaginar y pensar la ciudad en la que queremos vivir y colaborar para que ello sea posible. Nace con voluntad de permanencia y es un primer paso que abre un nuevo cauce para la participación y la canalización de las propuestas de la sociedad de Sant Joan d'Alacant. En consecuencia, este documento está abierto a las aportaciones que puedan realizarse en el futuro.

Dada la voluntad de permanencia con la que surge esta Carta, instamos al Ayuntamiento a que, al menos, semestralmente, se convoque a la ciudadanía para el seguimiento y control de las propuestas contenidas en este documento.

Queremos resaltar la importancia fundamental del compromiso político de nuestro Ayuntamiento, la aplicación de los recursos económicos suficientes y la coordinación y buen entendimiento entre las administraciones para la consecución de estas propuestas.

En los siguientes apartados quedan plasmadas nuestras ideas.

PARA UN SANT JOAN ACCESIBLE

Queremos un Sant Joan con todos sus barrios integrados sin la barrera de la carretera nacional CN332, con una comunicación frecuente y de calidad con los municipios limítrofs y la playa mediante transporte público con autobuses y tramvia, itinerarios peatonales y carril-bici.

Queremos una ciudad pensada para el paseo y disfrute de las personas y no como aparcamiento de vehículos particulares y que preserve y ponga en valor los caminos y senderos tradicionales.

Deseamos una ciudadanía sensibilizada y unas políticas que hagan posible la movilidad de todas las personas, incluso las de quienes la tienen reducida.

LA CARTA DE SANT JOAN ha sido redactada por las personas que participaron en el "Taller de futuro" las cuales, reunidas en sesión plenaria, el día 2 de febrero del 2008, leyeron y entregaron el documento al alcalde de Sant Joan d'Alacant, Sr. Edmundo Seva.

LA CARTA DE SANT JOAN se completa con los anexos CIUDAD Y MOVILIDAD, CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD, CIUDAD Y FUTURO, CIUDAD EDUCADORA donde se detallan las acciones propuestas para ser inclòses en el PGOU. Así mismo, en su redacción, fueron asumidas las propuestas recibidas durante el proceso de Participación Ciutadana llevado a término en las escuelas y los institutos de la localidad. El Taller de Futuro y las acciones en los centros educativos forman parte del programa SANT JOAN OPINA, PARTICIPA EN LA PLANIFICACIÓ DE TU CIUDAD desarrollado por el Ayuntamiento de Sant Joan, a través de la Concejalía de Participación Ciutadana en coordinación con la Concejalía de Urbanismo, con el propósito de implicar a la población en el desarrollo de su ciudad.

La Carta y los anexos pueden ser consultados en la página web del Ayuntamiento <http://www.santjoandalacant.es> y en los tableros de anuncios de las distintas dependencias municipales.

PARA UN SANT JOAN SOSTENIBLE

El objetivo de la ciudadanía es conseguir para el futuro una ciudad "sostenible" a todos los efectos: económicos, sociales, culturales y ambientales.

Entendemos por crecimiento sostenible, aquel que deja un margen de maniobra en el territorio para las siguientes generaciones, con el fin de no hipotecar el futuro ante posibles errores urbanísticos que podamos cometer.

Nuestro deseo e intención es mantener o mejorar la calidad de vida de la ciudadanía futura y actual de Sant Joan d'Alacant.

PARA UN SANT JOAN DE FUTURO

Queremos que el desarrollo económico esté basado en apoyar, por un lado, las actividades económicas existentes y la promoción de nuevas alternativas que fomenten la diversificación económica. Consideramos prioritarias varias actuaciones en este sentido:

- Creación y conservación puestos de trabajo en el municipio.

- Crear las reservas de suelo y las infraestructuras necesarias, para una actividad empresarial que diversifique la actividad económica, teniendo en cuenta:

- La situación estratégica de Sant Joan como nudo de comunicación comarcal.

- La presencia del Campus de la U.M.H.

- Orientar las acciones hacia las empresas de alto valor añadido (I+D+i, T.I.C., energías renovables..).

- Crear una oferta turística diversificada acorde con los recursos de Sant Joan.

PARA UN SANT JOAN ABIERTO A LAS PERSONAS

Queremos una ciudad que favorezca la convivencia intergeneracional y multicultural. Una ciudad que haga de la calle un espacio de encuentro y disfrute para su ciudadanía.

Queremos una ciudad que crezca teniendo su patrimonio cultural y lingüístico, natural, urbanístico, sus costumbres, modos de vidas y señas de identidad.



URBANISMO

Busot aprueba por tercera vez desde 2005 la exposición pública del PGOU

El gobierno del PP modifica el Plan del Bloc para mantener 60 chalés dentro de la ordenación y obtener la cesión de una zona verde en la zona de Los Patos

El pleno del Ayuntamiento de Busot aprobó anoche la tercera exposición pública del PGOU en menos de tres años, documento en el que el PP ha introducido una serie de cambios respecto al que aprobó en abril el anterior equipo de gobierno del Bloc. Entre las modificaciones realizadas por los populares destaca la solución de dos temas polémicos que afectaban por una parte a una zona verde de la Hoya de los Patos, y por otra a 60 chalés de la carretera CV-773 que une Mutamel y Busot, que quedaban fuera de ordenación por la protección de este vial.

El PP sacó adelante esta exposición en el pleno extraordinario celebrado en el Ayuntamiento, contando con el apoyo de los dos grupos de la oposición, Bloc y PSD. En el pasado mandato el Bloc sacó dos veces a exposición pública el documento, primero en 2005, y después en mayo de 2006 tras romper el convenio con el equipo

redactor por deficiencias en el trabajo, para poder así subsanar estos problemas. En abril del pasado año, a un mes de las elecciones municipales, el Bloc por fin aprobó el PGOU para remitirlo a la Conselleria, pero con el cambio en el gobierno municipal el PP ha introducido una serie de modificaciones entre las que resaltan dos asuntos polémicos que generaron el rechazo vecinal y ante los que los populares se manifestaron partidarios de solucionar.

El edil responsable de Urbanismo, Pedro Fernández, explicó ayer que el Ayuntamiento ha llegado a un acuerdo con la empresa Heredad del Salmitre para anular el convenio firmado con el Ayuntamiento cuando estaba gobernado por el Bloc sobre una parcela ubicada en la zona central de la urbanización Los Patos. Según las Normas Subsidiarias ésta constaba con suelo dotacional privado pese a que el Ayuntamiento adquirió ese terreno en 1989. El problema era que esta incorporación al patri-

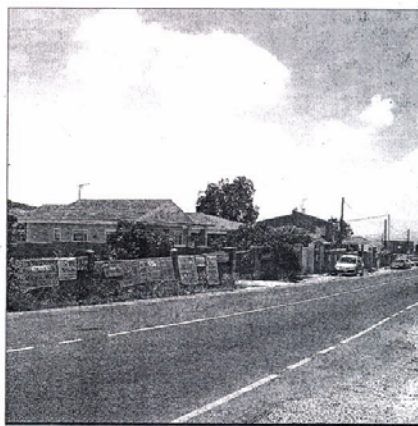


Imagen de archivo de casas de la CV-773 afectadas por el anterior PGOU

monio municipal nunca se escribió por lo que seguía siendo privada. En el PGOU aprobado por el Bloc se contemplaba el desarrollo de ese sector de 32.000 m², urbanizando 18.000 y habilitando el resto como zona verde municipal, para poder desbloquear esta situación, solución rechazada por los vecinos. Ahora, el Ayuntamiento ha logrado un acuerdo con la propietaria para que cumpla la cesión

que no se llegó a formalizar, por lo que toda la parcela seguirá siendo zona verde.

El otro tema polémico afecta a 60 chalés de la CV-773 que une Busot con Mutamel, en las urbanizaciones de la Hoya de los Patos y Bonalba. El PGOU aprobado en abril contemplaba una protección de 25 metros a cada lado desde el eje del vial, lo que dejaba fuera de ordenación a 60 viviendas, cuyos

PARTICIPACIÓN

Un mes para la presentación de alegaciones

■ El edil de Urbanismo explicó ayer que el PGOU permanecerá un mes en exposición pública para que los vecinos puedan alegar. Fernández destacó que habrían querido que el plazo fuera mayor pero si no está aprobado el Plan para el 18 de abril, tendrían que re-hacerlo para adaptarlo a la nueva legislación, según les ha informado la Generalitat. De cualquier forma destacan que habrían podido sacar sólo las modificaciones realizadas al PGOU pero han preferido volver a sacarlo todo para que haya mayor participación ciudadana.

propietarios denunciaron el pasado verano que esta situación imposibilitaba la venta de sus casas y la petición de licencias para reformas, destacando que para el banco esas casas no existían y no daba hipotecas por ellas. Lo que ha hecho el PP es considerar ese tramo de la CV-773 como una traviesa en lugar de carretera Comarcal, con lo que su protección se reduce a 18 metros, rebajando su impacto.

SANT JOAN D'ALACANT

Las propuestas vecinales para el Plan General instan a luchar contra la especulación

E. D. G.

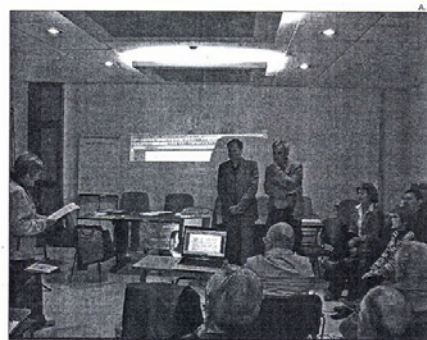
■ Los vecinos de Sant Joan desean un municipio que no se vea salpicado por la especulación. Por ello, un conjunto de ciudadanos comprometidos con el futuro de su municipio ha propuesto en la denominada Carta de Sant Joan eliminar la especulación urbanística. Esta carta es un documento que supone el colofón del Plan de Participación Ciudadana del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) y que plasma una serie de líneas generales para la construcción de la ciudad con la intención de que sean consideradas por parte del Ayuntamiento y recogidas en la redacción del PGOU.

Exigen al Ayuntamiento que no conceda licencias a los promotores con casos pendientes con la Hacienda Pública

Según figura en el texto, «el objetivo es reducir el incremento del precio de la vivienda derivados de la especulación, así como el crecimiento desmesurado de la ciudad en breve espacio de tiempo, dejando recursos de suelo libres para el

futuro». De este modo, proponen, entre otras medidas, la figura pública del urbanizador, que sea el Ayuntamiento el que gestione y urbanice las zonas de crecimiento, no conceder licencias a promotores con casos pendientes con la Hacienda Pública y limitar el número de licencias anuales.

Esta carta, que ya ha sido entregada al alcalde Edmundo Seva, incluye también recomendaciones sobre la movilidad, la sostenibilidad, el desarrollo económico, y el valor social y cultural que la ciudad deberá tener en el futuro. En cuanto a la cuestión más polémica del planeamiento, la reclasificación de



Un momento de la entrega de la Carta de Sant Joan al alcalde Seva

dos millones de metros cuadrados de la partida Fabraquer, se propone fomentar un turismo de calidad primando la identidad propia de la

ciudad si finalmente se lleva a cabo la urbanización. Además, también se apuesta por no instalar crematorios en zonas habitadas.